

EL PP DE FEIJÓO EN EL BANQUILLO



CALENDARIO Y SITUACIÓN PRINCIPALES CAUSAS JUDICIALES VINCULADAS AL PP

22.09.23

INDICE

01. RESUMEN SITUACIÓN JUDICIAL

01. PP Condenado a título lucrativo y como responsable civil subsidiario
02. Cajas B
03. Investigados, procesados y condenados
04. Cuatro jueces recusados vinculados al PP

02. CALENDARIO JUDICIAL

JUICIOS ORALES AÑO 2023

01. Gürtel PS5. Contratos de la Generalitat de Camps a Orange Market
02. Caso Rato. Delitos fiscales. Se inicia el 8 de diciembre 2023

JUICIOS ORALES AÑO 2024

03. Caso Erial. Adjudicación de contratos eólicas e ITV favoreciendo a Zaplana
04. Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Contratos ayuntamiento y adjudicación parcela 124
05. Lezo PS Inassa. Compra Canal Isabel II empresa colombiana
06. Púnica PS3 Región de Murcia. Contratos reputación on line

PENDIENTES DE FECHA. 2025-2026-2027-2028

07. Caso Taula. PS Zombis en Imelsa y Ciegsa
08. Caso Taula. PS D Call Center
09. Gürtel PS Principal. Blanqueo de capitales
10. Púnica PS4. Urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales.
11. Púnica PS5. Contrataciones menores en Valdemoro y otros ayuntamientos
12. Púnica PS7. Contratos a Waiter Music
13. Púnica PS6. Contratos a Cofely
14. Púnica PS8. Etapa de Francisco Granados en la Comunidad de Madrid.
15. Púnica PS9. Financiación ilícita del PP de la Comunidad de Madrid.
16. Púnica PS10. Contratos de reputación on line altos cargos CM y alcaldes varios
17. Púnica PS11. Alfedel
18. Púnica PS12. Blanqueo
19. Lezo PS Emissao
20. Lezo PS2 Adjudicación, explotación y gestión de Canal Golf vinculado al Cyll.
21. Lezo PS3 Adjudicación del Tren de Móstoles-Navalcarnero y PS5. Blanqueo de Capitales.
22. Lezo PS8 Comisiones OHL
23. Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 1
24. Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 2
25. Tándem PS7 Kitchen
26. Caso Novo Carthago (Murcia)
27. Caso Desaladora de Escombreras (Murcia)
28. Caso Guarderías (Murcia)
29. Caso García Albiol (Badalona)
30. Caso Perlas Negras (Valladolid)
31. Operación Cataluña. Comisión Rogatoria Andorra. Rajoy investigado

01. RESUMEN SITUACIÓN JUDICIAL PP

La situación judicial del PP que preside **Alberto Núñez Feijóo** a **22 de septiembre 2023** es la siguiente:

- El PP es el único **Partido de ámbito nacional** condenado a pagar por delitos relacionados con la corrupción (**573.360,44€**). En concreto, dos veces **por lucrarse** de una trama corrupta y una vez como **responsable civil subsidiario**.

1. Por sentencia Audiencia Nacional en la **“PS 1ª Época 1999-2005” (Gürtel)** y ratificada por el Tribunal Supremo, es condenado a pagar por los actos llevados a cabo en Majadahonda (133.628,48€) y por los de Pozuelo de Alarcón (111.864,32€) al haberse constatado que se produjo un enriquecimiento ilícito en perjuicio de los intereses del Estado, generándose una obligación civil de devolución.
2. Por sentencia Audiencia Nacional en la **“PS Boadilla” (Gürtel)** es condenado a pagar como responsable a título lucrativo la cantidad de 204.198,64€ que el Grupo Correa gastó en beneficio del mismo con los fondos ilícitos obtenidos con la actividad delictiva durante las precampañas y campañas municipales de los años 2003 y 2007.
3. Por sentencia Audiencia Nacional **“PS UDEF BLA 22510/13” (Gürtel)** reforma sede Génova 13 es condenado como responsable civil subsidiario por una cuantía de 123.669€

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que tiene a un ex **Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, investigado por la justicia** por **“delitos de coacciones, amenazas de un mal constitutivo de delito, de chantaje, extorsión, coacciones a órganos constitucionales y de creación de documento falso por parte de un funcionario”** (CRI Andorra. Mayo 2022).

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha sido condenado por los tribunales por mantener activa una Caja B que **habría venido funcionando durante 20 años (1990-2010)**.

- Además, se ha constatado indiciariamente la existencia de diversas Cajas B regionales en la C. Madrid, C. A. Baleares, C. Valenciana y C.A de Castilla y León (Salamanca).

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que se ha visto obligado a que declararan como testigos en el Caso Gürtel la práctica totalidad de sus dirigentes entre 1989-2018: Aznar, Rajoy, Cospedal, Arenas, Cascos, Rato, etc. Tanto el MF como el Tribunal han puesto **“en cuestión la credibilidad de estos testigos, cuyo testimonio no aparece como suficiente verosímil para rebatir la contundente prueba existente sobre la Caja B del partido”**

- El PP es el único Partido de ámbito nacional que ha apoyado a un gobierno presidido por su Presidente Nacional, **Mariano Rajoy** que tiene en la actualidad a la cúpula del Ministerio del Interior procesada por utilizar de forma ilegal efectivos, medios y recursos de ese ministerio con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción.

-El PP es el único Partido de ámbito nacional que por sus vinculaciones con determinados miembros de la judicatura ha obligado a la **Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional a recusar a 4 magistrados que iban a formar parte de los tribunales encargados de juzgar varias PS de los Casos Gürtel y Lezo**

1. **Concepción Espejel**. En la actualidad magistrada del TC
2. **Enrique López**. En la actualidad adscrito a la Sala Apelaciones AN
3. **Juan Pablo González**. En la actualidad Presidente Audiencia Provincial Madrid
4. **Joaquín Delgado**. Continúa en comisión de servicio en la Audiencia Nacional

02. INVESTIGADOS (IMPUTADOS); PROCESADOS Y/O CONDENADOS

De los más de 150 cargos públicos del PP que figuran en estos sumarios, al margen de comisionistas y empresarios, destacamos a los siguientes:

1. **Mariano Rajoy**. Ex Presidente del Gobierno. Investigado por una jueza de instrucción de Andorra que ha puesto en marcha una Comisión Rogatoria Internacional (CRI) para remitir a las autoridades judiciales españolas las diligencias penales abiertas contra él y la cúpula del Ministerio del Interior durante la etapa de **Jorge Fernández Díaz**. Se les investiga por su participación en unos presuntos “delitos de coacciones, amenazas de un mal constitutivo de delito, de chantaje, extorsión, coacciones a órganos constitucionales y de creación de documento falso por parte de un funcionario”.
2. **Ana Mato**. Ex ministra de Sanidad con Rajoy. **Condenada en firme por la 1ª Época del Caso Gürtel**. como partícipe a título lucrativo en la cuantía de 27.857,53 euros por los viajes y otros servicios que el Grupo Correa ofreció a su familia.
3. **Rodrigo Rato**. Ex vicepresidente y ex ministro de Economía con Aznar. **Condenado por las Tarjetas Black** y procesado por delitos fiscales.
4. **Jaume Matas**. Ex ministro de Medio Ambiente con Aznar y ex Pte. de Baleares. **Condenado en varias PS del Caso Palma Arena**.
5. **Pedro Antonio Sánchez**. Ex Pte. Región de Murcia. **Condenado por el Caso Auditorio** y procesado por el **Caso Guarderías**
6. **Jorge Fernández Díaz**. Ex ministro del Interior con Rajoy. **Procesado por PS7 Kitchen**.
7. **Eduardo Zaplana**. Ex Presidente de la Generalidad y ex ministro de Trabajo y Asuntos Sociales con Aznar. **Procesado por Caso Erial**
8. **Ignacio González**. Ex Pte. CM. **Procesado en PS Emissao, PS Campo de Golf Canal y PS Tren de Móstoles-Navalcarnero (Lezo)**.
9. **Francisco Camps**. Ex Pte. de la C. Valenciana. **Procesado por Gürtel PS5 Contratos a Orange Market**.

- 25 ex Consejeros CCAA.

Comunidad de Madrid: **Alberto López Viejo** (condenado Caso Gürtel), **Francisco Granados** (condenado e investigado Caso Púnica); **Lucía Figar** (investigada Caso Púnica); **Salvador Victoria** (investigado Caso Púnica); **Borja Sarasola** (investigado Caso Púnica); **Pedro Calvo Poch** (procesado Caso Lezo); **Juan Bravo Rivera** (procesado Caso Lezo); **Alfredo Prada**, (procesado por el Caso del Campus de la Justicia. Nombrado por Pablo Casado máximo responsable nacional de la Oficina del Cargo Público encargado de la lucha anticorrupción dentro del PP);

Comunidad Valenciana: **Angélica Such y Milagrosa Martínez** (condenadas y en prisión por el Caso Fitur); **Juan Cotino** (sobrescrido por su fallecimiento en el Caso Visita Papa a Valencia); **Dolores Johnson** (investigada), **Alicia de Miguel** (investigada), **Manuel Cervera**, **Luis Rosado** (investigados), **Rafael Blasco** (condenado y en prisión Caso Cooperación), **Serafín Castellanos** (investigado); **Víctor Campos** (investigado) y **Vicente Rambla** (investigado);

Región de Murcia: **Juan Carlos Ruiz López**, **Antonio Cerdá**, **Francisco Marqués** y **Joaquín Bascuñana**.

C.A. Baleares: **Joan Flaquer**, **José María Rodríguez** (condenado a prisión) y **Aina Castillo**.

- 9 ex Diputados autonómicos: **David Serra** (condenado), **Ricardo Costa** (condenado), **Yolanda García** (condenada), **Miguel Domínguez** (procesado); **Alfonso Bosch** (procesado), **Benjamín Martín Vasco** (procesado), **Mario Utrilla** (investigado), **Daniel Ortiz** (investigado) y **Josefa Del Olmo** (procesada)

- 4 ex presidentes de Diputaciones Provinciales: **Carlos Fabra**, condenado y procesado (Castellón); **Joaquín Ripoll**, condenado (Alicante); **Alfonso Rus**, procesado (Valencia) y **Martín Marcos Rodríguez Barazón**, condenado (León).

- 15 ex alcaldes y decenas de concejales: ex alcaldesa de Alicante, ex alcaldesa de Orihuela; ex alcalde de Murcia, ex alcalde de Granada, ex alcalde de Boadilla, 2 ex alcaldes de Majadahonda; ex alcalde de Arganda del Rey; ex alcalde Pozuelo de Alarcón; ex alcalde de Valdemoro, ex Alcalde Móstoles, ex alcalde de Leganés, ex alcalde de Alcobendas, ex Alcalde de Almendralejo, ex Alcalde de Brunete, ex Alcalde de Collado Villalba, etc.

- 3 ex tesoreros nacionales: **Luis Bárcenas** condenado por la PS 1999-2005 y por la PS Caja B del Caso Gürtel; **Ángel Sanchís** condenado por la PS 1999-2005 y 1 archivado por fallecimiento (**Álvaro Lapuerta**)

- 3 ex gerentes territoriales: Beltrán Gutiérrez (ex Gerente Madrid); Cristina Ibáñez (ex Gerente Valencia); Fernando Areal (ex Gerente del PP balear).

Por último, la mayoría están siendo investigados y/o acusados por delitos relacionados con la corrupción: ***Asociación ilícita, delitos electorales, cohecho, falsedad, fraude a las administraciones públicas, malversación, prevaricación, estafa en concurso con falsedad en documento mercantil, contra la hacienda pública en concurso con falsedad continuada, blanqueo de capitales, tráfico de influencias, fraude, exacciones ilegales a las administraciones públicas, etc.***

03. PP CALENDARIO JUDICIAL 2023-2028

Resumen resumido de las principales causas abiertas por corrupción y su situación procesal:

01.Gürtel PS5. Continúa celebrándose en la Audiencia Nacional el juicio que comenzó el **23 de enero del 2023** por la adjudicación irregular de contratos **Generalidad Valenciana a Orange Market**. Entre los procesados se encuentra **Francisco Camps**, ex presidente de la Generalidad. Tras varias suspensiones está previsto que **finalice a finales del próximo mes de noviembre**.

02.Caso Rato. La Audiencia Provincial de Madrid fija para el **12 de diciembre del 2023** la fecha para celebrar juicio oral por delitos fiscales. La fiscalía solicita para Rodrigo Rato, ex Vicepresidente y ex Ministro de Economía con Aznar, 70 años de cárcel por defraudar más de 8 millones de €. Junto a Rato, figuran entre otros como acusados por delito fiscal el abogado Domingo Plazas; el que fuera administrador de varias sociedades vinculadas a Rato, Miguel Ángel Montero, o el ex secretario general de Telefónica, Ramiro Sánchez de Lerín. En el de blanqueo de capitales se encuentra también el que entonces era su cuñado, Santiago Alarcó, mientras que en el de corrupción entre particulares está Fernández Norriella, antigua "mano derecha" del exministro; la secretaria de Rato, Teresa Arellano; Miguel Ángel Montero; Domingo Plazas; el exdirector de Comunicación Externa de Bankia Miguel Robledo, y una de sus empleadas, Beatriz Colomer.

03.Caso Erial. Tras el auto de apertura de juicio oral la sección cuarta de la Audiencia Provincial de Valencia ha fijado para el próximo **9 de enero del 2024** el inicio de las 40 sesiones que se repartirán a lo largo de cinco meses. Entre los procesados está **Eduardo Zaplana** acusado de blanqueo de capitales, cohecho, falsedad en documento mercantil y prevaricación administrativa, por los que la Fiscalía Anticorrupción le pide una pena de 19 años de cárcel.

04.Púnica PS3 Comunidad Autónoma de Murcia. Comienza el juicio el **6 de mayo del 2024** y finalizara tras 17 sesiones en la que el exconsejero de Turismo **Juan Carlos Ruiz** afronta cuatro años por presunto fraude y tráfico de influencias.

05.Gürtel PS Arganda del Rey (Madrid). Está previsto se celebre **entre 24 de junio y 3 de octubre 2024**. Son 21 los procesados por delitos de prevaricación, cohecho, fraude, falsedad en documento público, malversación, insolvencia punible y delitos contra la Hacienda Pública. Entre estos se encuentra **Francisco Correa, Pablo Crespo y varios cargos públicos del PP y empresarios**. Se investigan las actividades de un complejo entramado societario encaminadas a la obtención de adjudicaciones de contratos públicos de forma irregular a cambio o con ocasión de la entrega a funcionarios y autoridades con competencia en el ámbito de la contratación pública de valiosos regalos o importantes cantidades dinero. El fiscal jefe anticorrupción ha designado a la fiscal **Concepción Sabadell Carnicero** como fiscal asignada a esta PS.

06.Lezo. PS Inassa. Consecuencia de las huelgas de funcionarios de la administración de justicia de la pasada primavera el juicio ha quedado aplazado sin fecha. Inicialmente se había fijado el 24 de mayo para finalizar el 27 de junio. Se sentarán en el banquillo, entre otros, **los ex consejeros del Gobierno de Ruiz Gallardón, Pedro Calvo Poch y Juan Bravo Rivera, así como Arturo Canalda González**.

07.Caso Taula. PS Zombis en Imelsa y Ciegsa. El 23 de enero de 2023 comenzó el juicio en la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia. **Se está a la espera de sentencia**. Son 27 los procesados por la contratación irregular de trabajadores 'zombis' en estas empresas públicas de la Diputación de Valencia. En estos procedimientos figuran como acusados, entre otros, el expresidente de la Diputación y del PP de la provincia de Valencia, **Alfonso Rus**, para

quien Fiscalía reclama 12 años de prisión y **Marcos Benavent**, autodenominado “yonqui del dinero”.

08. Caso Taula. PS D Call Center. En este juicio, que comenzó el pasado 25 de abril y ha finalizado el 6 de junio, se han sentado en el banquillo Rus y otras seis personas, entre ellas el exgerente de Imelsa y autodenominado 'yonqui del dinero', Marcos Benavent, su exsuegro, Mariano López, dos de sus familiares y dos funcionarios de la Diputación de València. El fiscal ha pedido penas de prisión de 8 años para Alfonso Rus, 7 para Mariano López, 4,5 para Benavent, 6 para los funcionarios y 3 para los familiares de López.

09. Caso Perlas Negras (Valladolid). La Audiencia Provincial de Valladolid dictó fecha para celebrar el juicio oral el día 14 de marzo del 2022. Ha sido suspendido y devuelto al juzgado tras quedar acreditado que no se había hecho llegar la causa completa o ésta contenía información encriptada. **Se estima que se reanudarán las sesiones a finales de este año 2023.**

10.Caso Guarderías (Murcia). La Fiscalía ha solicitado penas de 13 años y medio de prisión y 36 años de inhabilitación especial para empleo o cargo público, además de multa, al expresidente de la Región de Murcia y antiguo alcalde de Puerto Lumbreras, **Pedro Antonio Sánchez (PAS)** por los presuntos delitos de prevaricación, fraude, falsedad de documento público y de ordenación contra el territorio a raíz de la construcción de una guardería y un centro de la mujer en su época como primer edil del municipio murciano. El pasado 6 de marzo se hizo pública la sentencia del [Caso Auditorio](#) por el que ha sido condenado a tres años de prisión, una multa de 3.600 euros y 17 años y tres meses de inhabilitación especial para cargo o empleo público, al considerarlo culpable de prevaricación y falsedad cuando era alcalde de Puerto Lumbreras.

11. Caso Desaladora (Murcia). [Ramón Luis Valcárcel durante más de 19 años presidente del Gobierno regional de Murcia \(1995-2014\) y otros 26 del PP regional \(1991-2017\) está acusado de los delitos de prevaricación continuada del art. 74 y 404 CP, delito continuado de fraude del art. 74.](#) La fiscalía solicita penas que suman 11 años de prisión, 20 de inhabilitación absoluta y otros 27 de inhabilitación especial para empleo o cargo público. Por su parte la jueza ha fijado una fianza de más de 74,19 millones de euros para hacer frente al supuesto perjuicio económico que sufrieron las arcas públicas de Murcia con la construcción de la planta desaladora.

12.Caso Novo Carthago (Murcia). La Audiencia Provincial de Murcia había señalado para el día **27 de febrero de 2023 el inicio del juicio oral que ha sido aplazado hasta el 25 de septiembre 2025 por la huelga de los secretarios judiciales.** A los procesados, que fueron altos cargos durante la etapa de Gobierno de **Ramón Luis Valcárcel**, como es el caso de Cerdá, Bascuñana y varios ex directores generales, se les acusa presuntamente de participar en actuaciones dirigidas a introducir modificaciones urbanísticas para convertir en urbanizables unos terrenos que gozaban de protección ambiental, ubicados junto al Mar Menor, cerca del monasterio de San Ginés de la Jara. Sobre tales terrenos se proyectó una macro urbanización de 10.000 viviendas, hoteles y campos de golf, promovida por la empresa Hansa Urbana. Los acusados supuestamente trataron de favorecer el proyecto. La empresa también está encausada.

13. Caso Arroyomolinos (Madrid). Se ha venido instruyendo en el JI nº 6 de Navalcarnero (DP 625/20). Está siendo investigada su ex alcaldesa **Ana Millán** que durante su etapa como concejala adjudicó contratos municipales al empresario **Francisco Vicente Roselló**. Según la UCO en contraprestación habría favorecido la contratación de una hermana de Millán y contratos con su pareja, el empresario hostelero **Juan Pedro Santos Ceballos** que obtuvo 37.578,04 euros de una UTE de empresas de **Roselló**. Se da circunstancia que, en el último Congreso regional del PP de Madrid, donde **Isabel Díaz Ayuso** fue elegida presidenta, designó a **Ana Millán** como **Vicesecretaria General de Organización**. **El pasado 28 de mayo Millán fue elegida diputada de la Asamblea de Madrid y posteriormente Vicepresidenta 1ª de la Mesa por lo que su caso ha pasado al TSJCM.**

14. Caso García Albiol. El recientemente ganador por mayoría absoluta de las elecciones municipales en Badalona se encuentra procesado por su participación en el denominado Caso Antenas por el que próximamente deberá sentarse en el banquillo de los acusados tras firmar José María Noales Tintoré, titular del juzgado de instrucción nº de 4 Badalona, el auto de apertura de juicio oral. La fiscalía solicita para García Albiol dos años y diez meses de cárcel y diez años de inhabilitación por la presunta instalación ilegal de unas antenas de telefonía en la ciudad. Está acusado de un delito continuado de prevaricación administrativa y ambiental.

15. Tándem PS7 Kitchen. Tras 3 años de investigación, **García Castellón**, el 29 de julio del 2021, firma un auto de procesamiento para la **cúpula del Ministerio del Interior del Gobierno de Rajoy** entre 2011-2016, excepción hecha de **Ignacio Cosidó**, ex DG de la Policía y archiva las diligencias abiertas contra María Dolores de Cospedal García (SG del PP en el momento de los hechos), Ignacio López del Hierro (marido de Cospedal), José Luis Ortiz Grande (Director de Gabinete de Cospedal) y Enrique Olivares García (el falso cura que a golpe de pistola secuestró a la familia de Bárcenas en su propio domicilio). A primeros de septiembre 2021 la práctica totalidad de las defensas y acusaciones presentaron recursos de reforma y de apelación. El 20 de abril del 2022 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional desestimó todos los recursos de apelación y ha confirmado los indicios para juzgar a la excúpula del Ministerio del Interior, entre ellos, el exministro Jorge Fernández Díaz por el operativo policial puesto en marcha con el objetivo de sustraer al tesorero del PP Luis Bárcenas. material relacionado con la investigación del caso Gürtel. Por su parte, el PSOE en junio del 2022 solicitó la reapertura de la instrucción como consecuencia de la publicación de nuevas grabaciones sobre conversaciones de Villarejo con María Dolores de Cospedal y Jorge Fernández Díaz que podrían afectar a la investigación. La fiscalía anticorrupción informó favorablemente. El 13 de septiembre García Castellón desestimó solicitud del PSOE y de la Fiscalía. En estos momentos se está a la espera que resuelva el recurso de apelación del PSOE la Sala de lo Penal. Por último, PSOE, Podemos y Bárcenas en octubre del 2022 y posteriormente la Fiscalía Anticorrupción han presentado sus respectivos escritos de acusación.

16. Púnica PS9. Tras aportar varios informes UCO, AEAT e IGAE e incorporar más de 700 declaraciones de testigos e investigados, recabar y analizar numerosa documentación, tanto el juez instructor como las fiscales anticorrupción, **dieron en un primer momento por sentado que se habían adjudicado a empresarios contratos públicos de diferentes administraciones de la Comunidad Madrid a cambio de financiar al PP regional.**

Así lo puso de manifiesto el auto del **2 de septiembre del 2019** por el que forma PS y el informe de la Fiscalía Anticorrupción de agosto de ese mismo año.

Las vías más importantes de financiación irregular que se han investigado serían:

- *Contratación a través del IMADE más de 20 millones €*
- *Contratación a través del CYII*
- *Financiación a través de contratos adjudicados por ICM a INDRA*
- *Financiación a través de la cláusula del 1% que afectaría fundamentalmente a Sanidad y Consejería de Transportes*
- *Financiación electoral a través de FUNDESCAM, entidad ligada al PP de Madrid*

Sin embargo, a lo largo de los últimos meses, **García Castellón** ha ido archivando las acusaciones contra varios investigados. Entre los beneficiados se encuentran, **Cristina Cifuentes**, presidenta CM y del PPM, **Javier Monzón**, ex presidente de Indra, **Juan Miguel Villar Mir**, ex presidente de OHL y **Arturo Fernández**, Grupo Cantoblanco.

El 14 de octubre del 2022 se firmó el auto de procesamiento confirmando que se sentarán en el banquillo los siguientes:

1. **Francisco Granados Lerena.** Vicepte. y consejero CM. SG PP Madrid. Tráfico de influencias y cohecho. Autonómicas 2011
2. **Beltrán Gutiérrez Moliner.** Ex Gerente PP Madrid. Delito electoral. Autonómicas 2011
3. **Borja Sarasola Jaúdenes.** Consejero CM. Prevaricación y malversación. Reputación on line.
4. **Salvador Victoria Bolívar.** Consejero CM. Prevaricación y malversación. Reputación on line.
5. **Isabel Gallego Navarrete.** Ex directora general Comunicación CM. Prevaricación y malversación. Reputación on line.
6. **Alejandro De Pedro Llorca.** Eico / Madiva. Prevaricación y malversación. Reputación on line

7. **José Martínez Nicolás**. ICM. Prevaricación y malversación. Reputación on line

8. **Diego Mora Borobia**. Indra. Prevaricación y malversación. Reputación on line

Asimismo, García Castellón ha sobreesido a **54 investigados**, entre los que se encuentran: **Esperanza Aguirre, Ignacio González, Juan José Güemes y Manuel Lamela**

El auto ha sido recurrido por la Fiscalía y por las acusaciones populares ADADE y PSOE.

17. Púnica PS10. Se ha investigado si el empresario **Alejandro de Pedro** cobró dinero público por realizar fraudulentamente informes de reputación on line a cargos públicos de diversas Administraciones Públicas y empresas. La UCO y la fiscalía ha avanzado en las relaciones de estas empresas con **Altos Cargos de la Comunidad de Madrid y varios ayuntamientos**. El 3 de noviembre del 2020 **García-Castellón** decide no continuar con la investigación en el Ayuntamiento de Madrid. Y posteriormente en sendos autos archiva la investigación para el ex alcalde Alcobendas y dos de sus colaboradoras y para el **ex alcalde de Gandía y otros 3 concejales**. En el caso de Alcobendas la Audiencia Nacional ha revocado el auto que García Castellón ha vuelto a sobreeser. Posteriormente, dictó auto de sobreesimiento para la ex consejera de Educación de la CM Lucía Figar y altos cargos de la Consejería. Tanto la Fiscalía Anticorrupción como ADADE han recurrido estos sobreesimientos.

Además de estas 17 causas hay que añadir otras 15 que se encuentran pendientes en la Audiencia Nacional cuyos juicios se irán celebrando a lo largo de los próximos años:

De estos, son **8** los que se encuentran a la espera de que la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional fije la fecha para celebrar juicio oral:

01. Gürtel PS Principal Blanqueo de capitales (último juicio pendiente)

02. [Púnica PS7. Hechos referentes a Waiter Music.](#)

03. [Púnica PS6. Hechos referentes a Cofely.](#)

04. [Lezo PS Emissao](#)

05. [Lezo PS2 Adjudicación, explotación y gestión de Canal Golf vinculado al Cyll.](#)

06. [Lezo PS3 Adjudicación del Tren de Móstoles-Navalcarnero.](#)

07. **Lezo PS5 Blanqueo de capitales. Se acumula con la PS3**

08. [Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 1](#)

Y, por último, otros **7** se encuentran en **diferentes fases procesales**:

01. Púnica PS5. Hechos referentes a contratos menores en Valdemoro, Torrejón de Velasco, Serranillos del Valle y otros. Auto de procesamiento

02. Púnica PS4. Hechos concernientes al urbanismo de Valdemoro y blanqueo de capitales. Finalizada la instrucción

03. [Púnica PS8. Hechos relativos a la etapa de Francisco Granados en la Comunidad de Madrid. Finalizada la instrucción.](#)

04. Púnica PS11. Hechos referentes a Alfedel. Finalizada la instrucción

05. Púnica PS12. Blanqueo derivado de la trama internacional de la organización.

06. Lezo PS8. Comisiones OHL. En fase de instrucción

07. Campus Justicia Comunidad de Madrid. PS Fase 2. En fase de instrucción